



Inspectores de la Agencia Gubernamental de Control clausuraron dos talleres que habían sido denunciados por vecinos de manera anónima. Uno, ubicado en Las Casas al 3500, funcionaba de manera clandestina y el otro en Boedo al 1700 que no contaba con las medidas de seguridad.

Cuando se ingresó al primer taller que era manejado por una persona de origen coreana, se encontraron 15 máquinas de coser y mercadería desparramada por el lugar. El local carecía de matafuegos y tenía una caldera sin la habilitación correspondiente además de las pésimas condiciones de seguridad e higiene de todo el establecimiento.

También los agentes clausuraron otro taller en Boedo al 1700, donde habían 20 personas trabajando. Si bien el lugar contaba con la habilitación no presentaba Instalaciones Fijas Contra Incendio declaradas, implicando un riesgo para los trabajadores y los vecinos de la zona, teniendo en cuenta que el material es altamente inflamable.

Ambos talleres habían sido denunciados por vecinos de manera anónima a través de una campaña iniciada en las redes sociales por el diputado nacional, Marcelo Sorgente, quien días atrás se puso en contacto con el Director Ejecutivo de la AGC, Ricardo Pedace para articular el trabajo en conjunto para combatir esta problemática.

Ricardo Pedace destacó: “Es fundamental el compromiso inconmensurable de los vecinos que nos acercan las denuncias puesto que estos lugares no solo explotan a sus trabajadores y ponen en riesgo su vida sino también a las viviendas linderas por no contar con sistemas seguros para prevenir incendios ni otro tipo de siniestros”.

El operativo fue llevado a cabo por la Agencia en conjunto con la Dirección Nacional de Migraciones y Policía de la Ciudad. Al respecto, Pedace declaró: “ Para realizar este tipo de operativos es fundamental contar con el apoyo de otros organismos puesto que esta es la mejor forma de atacar el corazón de esta problemática”.

Es importante destacar que los vecinos pueden realizar sus denuncias a través del 147 o ingresando a <http://solicitudes.buenosaires.gob.ar/suaci/index> para impedir que estos lugares sigan funcionando de manera ilegal y atentando contra la seguridad de todos los vecinos.